



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA****12834***Procediment ordinari 75/2016*

D/D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 75/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a LAURA ZARAGOZA FLORES contra la JUAN RAMON UTRERA BURGUERA, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Citación a Juicio

Debe comparecer el día 15/12/2016 a las 09:10 horas, en C/TRAVESSA DEN BALLESTER, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 15/12/2016 a las 09:10 horas en C/TRAVESSA DEN BALLESTER, al acto de juicio.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JUAN RAMON UTRERA BURGUERA, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a cuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA